

PROGRAMA DE GOBIERNO

“SINCÉ INCLUYENTE”

**Candidata a la alcaldía:
ESTHER CECILIA ZABALETA MEZA**

SINCÉ, SUCRE

PROGRAMA DE GOBIERNO "SINCÉ INCLUYENTE"

La convergencia ciudadana conformada por diversos sectores políticos, sociales, gremiales y comunitarios, busca avanzar hacia un municipio-ciudad moderno, construido colectivamente, incluyente, justo, amable y decente donde podamos vivir en paz con nuestra conciencia y con la ley.

Un municipio competitivo en producción, progreso, justicia social, servicios públicos óptimos donde lo público sea sagrado.

Esta concepción político-social es la base del desarrollo del programa de gobierno que le presentamos a la comunidad sinceana.

El programa de gobierno que ostento como candidata a la alcaldía del municipio de Sincé, Sucre, será el instrumento fundamental para generar el desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental que fortalezca la democracia y la inclusión social, objetivos estos de gran relevancia en la administración que gerenciaré durante el periodo periodo 2020 a 2023.

En él nos permitimos presentar las propuestas de las políticas públicas generales para resolver la problemática que afronta el municipio y aprovechar al máximo las potencialidades que tenemos en el nuestra comunidad, las cuales serán especificadas y cuantificadas en el plan de Desarrollo Municipal.

Nuestro programa está conscientemente basado en la decencia política, administrativa, en la inclusión social, religiosa, étnica y de género; en el desarrollo económico equitativo, en la promoción de calidad y cobertura de la educación, la cultura, el medio ambiente y en la participación ciudadana en la toma de decisiones de los procesos de gestión pública y control social así como en todos los proyectos de las diferentes índoles para el desarrollo equilibrado que se vaya a ejecutar.

Todo ello estará enfocado en el mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población, bajo el principio de sostenibilidad, lo que permitirá avanzar hacia el progreso económico, social, cultural y en el manejo adecuado del medio ambiente.

Impulsaremos el desarrollo de los valores y principios fundamentales expresados en nuestra Carta Política, promoviendo los principios básicos que sustentan los derechos ciudadanos, libertad, igualdad, fraternidad y no discriminación.

En nuestra agenda estableceremos la lucha contra la pobreza, el hambre, las deficiencias en el sistema de salud. Gestionaremos el mejoramiento en la conectividad vial e impulsaremos obras de infraestructura necesarias para un desarrollo económico y comercial sustentable y sostenible.

Así mismo enfatizaremos los procesos educativos en el desarrollo cultural, en las prácticas de la convivencia ciudadana, en el manejo de la seguridad y en la promoción de la paz como fuentes de vida; en síntesis, mi alcaldía se encaminara a hacer una gestión pública humana, fundamentada en la ética y el respeto por los bienes de la colectividad con miras al progreso de nuestro amado pueblo.

Para llevar a cabo esta política, gestionare e impulsare en el ámbito departamental, nacional e internacional, la consecución de recursos financieros., además de utilizar los propios de forma eficiente en la ejecución de programas, planes y proyectos y en el establecimiento de objetivos y metas que permitan medir su avance.

1. La cultura

Será el eje principal como fuente de desarrollo, toda vez que la cultura es fuente creadora de ideas transformadoras de la sociedad mediante los procesos de aprovechamiento de las potencialidades creativas y expresivas de la población para:

- a. Potenciar las capacidades creadoras, circulación y la utilización de los valores culturales.
- b. rescatar, preservar y revitalizar el patrimonio cultural.
- c. desarrollar el espectro turístico en torno a lo cultural y folclórico.
- d. integrar las diferentes fuerzas sociales gestoras de cultura, arte y folclor como generadoras de cambios políticos, sociales, económicos y administrativos.
- e. desarrollo integral del deporte y la recreación en todas sus manifestaciones y actividades en forma masiva, como fuente de desarrollo mental, físico, de salud y convivencia.
- f. generar en la población la cultura ciudadana como fundamento de la democracia, el comportamiento ciudadano y el sentido de pertenencia hacia nuestro municipio:

- Organizando la red de gestores culturales, sociales y deportivos.
 - Formulando proyectos culturales, arte y artesanías.
- Impulsar la red de jóvenes activos, creativos y proponentes en desarrollo de la política pública municipal de la juventud.
- g. Formular el plan municipal de cultura como política pública.
- Desarrollar el programa de cultura ciudadana y comportamiento. (programas, planes y proyectos).

2. La productividad

Esta se basa en la oferta y la demanda, la cual implica la ampliación del comercio, su organización y la definición de políticas tributarias equitativas. El establecimiento de la conectividad en condiciones óptimas de tránsito con los diferentes conglomerados poblacionales para su desplazamiento al casco urbano a ofertar y demandar productos, bienes y servicios.

Ello incrementará la generación sostenible de prosperidad y riqueza colectora y a establecer una vida digna de toda la población (programas, planes y proyectos).

3. La justicia social

El desarrollo social es la responsabilidad de servir a la comunidad implementando programas, planes y proyectos que faciliten y favorezcan las fuerzas del mercado, por ser este el principal motor para la producción de bienes y servicios, para el trabajo, el empleo y el progreso económico; dentro de un contexto social que incluye un tejido de valores participativo que cohesione la ciudadanía en la búsqueda de las soluciones a los problemas de vulnerabilidad por efectos de pobreza, condiciones de nutrición, salud, educación y hábitat donde la administración pública y la ciudadanía operen con responsabilidad e imparcialidad (programas, planes y proyectos).

4. El medio ambiente

Planteamos una política con perspectiva ambientalista que produzca interés a las comunidades para que en torno a ellas se adelante un diálogo constructivo y fecundo que unifique enfoques sobre el que hacer para combatir eficazmente la crisis bio-ambiental en nuestra localidad; cuyos temas deben ser los atinentes:

La pérdida de la biodiversidad, la deforestación, recursos acuíferos, extinción de fauna y flora, la mecanización y tecnificación de los hatos ganaderos y la agricultura.

Tenemos que acometer con urgencia y responsabilidad esta tarea, pues ello tiene una importancia sustancial para la vida y el desarrollo económico y humano del municipio.

Todo ello, si avanzamos en esta solución estamos mejorando la productividad, la competitividad y rentabilidad de generación de empleo, bienestar económico y social en el campo y abasto en el municipio ciudad (programas, planes y proyectos).

5. La infraestructura

Nuestra administración gestionará e impulsará los proyectos de infraestructura física que sean viables, que en primer lugar saquen al municipio del embotellamiento económico que padecemos, generando vías de acceso y salida a otras poblaciones de nuestra región sabanas. Igualmente gestionará recursos financieros para ejecutar esta clase de proyectos.

6. La institucionalidad

Estableceré un modelo de gobernabilidad democrático, decente, amable, eficiente, ético, inclusivo y de respeto por lo público que permita elevar la confianza de la comunidad por la institucionalidad y las personas individualmente consideradas. Los funcionarios deben impulsar y practicar valores de amabilidad, vocación de servicio, pulcritud y decencia en el manejo de las diferentes funciones y actividades de la administración pública.

7. Encuentro programáticos para el cambio

Implementaremos una política social y comunitaria basada en las necesidades e la gente, de lo que la misma comunidad nos exprese, nos comunique, nos manifieste. Para ello nos trasladaremos a cada sector del municipio con todo el equipo de gobierno, para escuchar a la comunidad y buscar las soluciones de manera colectiva.

8. Educación

Nuestra visión de educación abarca todos los espacios de formación e interacción del ciudadano. Empieza influyendo los escenarios en los que el ser humano interactúa. Queremos que nuestros coterráneos sepan y desarrollen

las destrezas que la naturaleza les brindó, aprovechando al máximo las cualidades y destreza individuales.

Para lograrlo capacitaremos a las comunidades buscando desarrollar sus inteligencias múltiples en todas las etapas de la vida, desde la niñez y terminando en la adultez.

9. El campo

Apoyo integrar a nuestros campesinos, reactivaremos el campo para que el sector agrario puedan trabajar la tierra, ponerla a producir y garantizar de esta manera la seguridad alimentaria basada en la autonomía productiva.

Tecnificaremos el campo, crearemos espejos de agua, facilitaremos las maquinarias e implemos que permitan a los lugareños desarrollar la agricultura como una fuente de subsistencia e ingresos permanentes y a la comunidad en general, comprar a menor costo los alimentos cultivados por sus hermanos vecinos.

10. Salud

Aprovechamiento de las beneficios que nos ofrece el sistema de salud siendo agentes activos y brindando acompañamiento a los usuarios del sistema, para que reciban la prestación del servicio de manera eficiente y oportuna, por eso habilitaremos canales entre las administración y las entidades prestadoras del servicio para concertar tramites agiles y eliminar aquellos que sean innecesarios y desgastantes para el paciente, persiguiendo la humanización en la atención del beneficiario.

La salud será inclusiva, preventiva y competitiva, por ello fortaleceremos la prestación del servicio en Hospital Local, lo que permitirá competir de manera eficiente con las EPS y optimizar recursos.

Llevaremos un cuerpo médico a los sectores y corregimientos con carácter constate y periódico, buscando atender de manera preventiva las padecimientos y enfermedades padecidas por los habitantes de nuestro pueblo.